



1

Organización de debates informados que genere recomendaciones de política pública sobre la gestión de las industrias extractivas.

2

Contribuir a la formulación de la agenda de EITI.



3

Identificación de brechas en el acceso a la información sobre industrias extractivas.

4

Control de calidad de la producción de información y su accesibilidad por las comunidades impactadas.



5

Refuerzo de la rendición de cuenta, fomentar la participación de las comunidades impactadas y de las poblaciones indígenas, la fiscalización técnica y ambiental.

6

Identificación de oportunidades para fortalecer el diálogo y consulta multipartícipe, y hacer esta participación más efectiva.



7

Propuesta de marcos legales o provisiones adicionales a la normativa general que vinculen procesos de participación ciudadana con la actividad extractiva.